

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A. POR EL EJERCICIO 2007**

Señores Accionistas.

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Comisario de la Compañía Estudio Jurídico Penal Ramiro Aguilar Torres S.A., someto a consideración de la honorable Junta General Universal de Accionistas el informe por el ejercicio económico 2007.

**INFORME PRELIMINAR**

Señores accionistas manifiesto mi complacencia por la colaboración proporcionada por los administradores y personal contable para agilizar mi gestión verificadora ya que el departamento encargado de la gestión contable me ha proporcionado cuanta información o documentos he requerido dando cumplimiento, así, con la Ley y el Reglamento.

Es menester informarles que revisados los libros, auxiliares, registros, correspondencia y más documentos contables, estos se los ha llevado y conservado de conformidad con las normas legales estipuladas en la ley de Compañías y su Reglamento, además la contabilidad se la ha llevado de acuerdo a los principios generalmente aceptados por la legislación de nuestro país. Tomando en cuenta los principios básicos, esenciales y los principios generales de operación.

De igual forma los libros de actas de Juntas Generales, de Directorio, Universales y el talonario de acciones y libros de accionistas se los conserva adecuadamente.

**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.**

Efectuado el análisis correspondiente al ejercicio económico del año 2007, obtenemos los siguientes índices financieros.

**A.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Se ha efectuado el análisis correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2007 de acuerdo a la interpretación de los estados Financieros presentados:

• **Índice de Solvencia:**

Activo Corriente	152.983,69	
-----	-----	= 1,74
Pasivo Corriente	88.152,86	

De acuerdo a la naturaleza de las actividades que realiza la empresa este índice puede ser hasta el valor de la unidad siendo el índice más óptimo el de 1.5, en nuestro caso el índice de 1,74 es bueno ya que la empresa dispone de un dólar 74 centavos por cada dólar de deuda.

• **Índice de Liquidez Inmediata:**

Caja-Bancos	3.831,05	
<hr/>	<hr/>	= 0,04
Pasivo Corriente	88.152,86	

A través de este índice se mide la capacidad de pago inmediato de las obligaciones a corto plazo, En otros términos quiere decir que la empresa dispone de 4 centavos por cada dólar de deuda en el corto plazo.

• **Capital de Trabajo:**

Activo Corriente	152.983,69
Pasivo Corriente	88.152,86
	<hr/>
Capital de Trabajo	64.830,83.

El capital de trabajo como fuente de recursos para el desenvolvimiento normal de las operaciones comerciales se ubicó en 64830,83 dólares el mismo que se justifica por efecto del elevado saldo de las cuentas por pagar y que quedaron pendientes de recaudación al 31 de diciembre del 2007.

**B.- POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Analizando el Estado de resultados por el ejercicio financiero correspondiente al 2007 se puede determinar lo siguiente:

1.- El monto de ingresos correspondiente al 2007 fue de 49.874,19 dólares que comparados con los gastos obtenidos en el mismo periodo 112.701,57 dólares nos arroja una pérdida de 62.827,38 dólares en el ejercicio 2007.

**CONCLUSIONES**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, analizados, presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa.

Atentamente,



**ECÓN. JOSÉ QUINGA SOLÍS**  
**COMISARIO**